

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.268

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SÁBADO 2 DE ABRIL DE 1921

LAS SESIONES DE CORTES CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

(POR TELÉFONO)

SENADO

Madrid, 1.º, 22'30 h.
A las tres y cuarenta se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.
Escasa animación en escuños y tribunas.
El señor ARGÜELLES contesta a la interpelección del señor Gallón respecto al régimen de explotación de las minas de Arayanzas.
El señor SEDO explica una interpelección acerca de la crisis industrial y especialmente en lo que se refiere al paro forzoso de las fábricas en Cataluña.
Solicita del Gobierno la atención en problema de tan vital interés y tan íntimamente relacionado con la situación anormal de Barcelona. Pide que el Gobierno estudie e implante con urgencia un régimen transitorio que defienda la producción nacional contra la invasión extranjera.
El señor ARGÜELLES estudia las causas de la crisis industrial de Cataluña y afirma que uno de los factores que han intervenido en esta paralización ha sido la abstención de los consumidores como defensa contra la carestía.
Habla del problema monetario y de la cuestión arancelaria, afirmando que el Gobierno se preocupa de tan importante problema, como lo probarán las disposiciones que han de aparecer en la Gaceta y las consecuencias favorables que obtendrán de ella los intereses económicos de nuestra nación.
Se entra en el
Orden del día
Se aprueban los proyectos de obras de defensa del territorio nacional por administración.
Se elige al señor de Romero Quiros como representante en el Instituto de Reformas Sociales.
Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y treinta. Preside Sánchez Guerra.
Hay gran animación en la Cámara.
El señor PINIES contesta a una pregunta del marqués de Villabragima respecto a los procesos de Ayuntamiento con motivo de las elecciones.
El conde de VALLELLANO se lamenta ante la Cámara de las deficiencias que se observan en los servicios tranviarios de Madrid y pide al Gobierno que ponga coto a los abusos y desmanes que se cometen y que se regulen y organicen los servicios.
El señor GUERRA DEL RIO censura la política del gobernador de Canarias, contra el que se han levantado todas las clases sociales, y pide al Gobierno que sea sustituido por inepto.
El señor RIU pide al Gobierno que no acepte Tratados de comercio con países extranjeros a plazos largos, por los perjuicios que se irrogan a los intereses económicos de la nación.
El señor SABORIT une sus censuras a las del conde de Vallediano y pide al Gobierno que se exija por las autoridades el cumplimiento del reglamento de tranvías de Madrid.
Pregunta al Gobierno por qué se persigue a las Sociedades obreras de Rivas y pide que se destituya al Alcalde por los abusos y arbitrariedades que comete.
Se entra en el orden del día.
Se da lectura a la proposición del señor Ossorio Gallardo sobre arrendamientos de predios rústicos.
Continúa el debate político
El señor COMPANYY habla para alusiones y combate a los regionalistas por la política agresivamente conservadora que defienden.
Censura con dureza al gobernador civil de Barcelona y culpa a las autoridades de la anarquía que reina en aquella capital, asegurando que protegen y sostienen a gentes maleantes.
El señor LERROUX justifica su intervención en este debate, en el que han intervenido casi todos los elementos de las izquierdas.
Elogia el discurso de Melquíades Alvarez, lleno de concepto liberal.
Hace alusiones a la manera de actuar en la política de don Antonio Maura durante estos últimos tiempos, y asegura que ha conseguido repetir desde hace diez años varias frases bíblicas, como la de "mi reino no es de este mundo".
Después estudia la actitud de Alba, y hace alusión a los elementos que le siguen, y que se desconocen sus pensamientos.
El señor RIVAS (don Natalio), en una breve intervención, dice que el tema liberal suscita las palabras de Melquíades Alvarez, y añade que nada nuevo tiene que decir después de las manifestaciones políticas de don Santiago Alba.
El señor VILLANUEVA se excusa en aquel momento,

El señor LERROUX continúa su oración parlamentaria.
Considera preciso en estos momentos la conciliación de los elementos liberales, para que inauguren un nuevo sistema de gobierno.
Salvando el respeto a las personas, dice que hay un Gobierno de nombres de subsecretarios de ministros.
Aludiendo al problema terrorista, dice que lo que ocurre en Barcelona sucede en toda España, culpando a los Gobiernos que han actuado estos últimos años, sobre quienes deben recaer todas las responsabilidades.
Al nombrar para gobernador civil de Barcelona un hombre que ha conquistado laureles en los campos de batalla es lógico suponer que sus procedimientos de gobierno habían de ser inflexibles y rígidos.
El orador se extraña de que ello haya sorprendido a los elementos liberales y socialistas.
Yo creo—continúa el señor Lerroux—que no debe censurarse al Gobernador, sino al Gobierno, que hizo el nombramiento. De haberse nombrado un sacerdote hubiese realizado una política piadosa, como la de los señores Amado y Bas.
Ataca al Gobierno, que se ha limitado a contemplar las cuestiones sociales sin meterse a estudiar medidas que promoviesen llevarlas a la práctica.
Refiriéndose a la cuestión del terrorismo, dice el orador:
—Un día me llamó Dato a su despacho para decirme que no fuese a Barcelona porque habían preparado un atentado contra mí, a lo que yo repliqué incrédulo, que como no fuese un rayo o algún insensato, los complots costaban mucho dinero y como yo le replicase: —Quien debe guardarse de los rayos es usted, me contestó una frase, que no he de pronunciar pero que revelaba que aquel hombre público no se alarmaba a las coacciones y fue nombrado gobernador el general Martínez Anido.
Añade que en seguida de tomar posesión el señor Alendalazar de la presidencia del Gobierno, debió destituir al gobernador civil de Barcelona.
Se lamenta de la lucha fratricida que reina en Cataluña, donde todos los días van cayendo por turno obreros del Sindicato único y obreros del Sindicato libre.
Protesta contra la impasibilidad del Gobierno y lanza un llamamiento a los liberales diciendo que el evitarlo está en sus manos y que no deben consentirlo una hora más. (Murmullos en los escaños.)
Dirigiéndose a los liberales, dice que cuentan con más auxiliares para pacificar los espíritus y gobernar con amplitud de ideas, gran serenidad y sin elevado espíritu de justicia.
Añade que las cosas han variado mucho desde el año 1909 y que nada práctico se consigue con la persecución a los organismos legales, las deportaciones y persecución de buenos operarios y el llenar las Cárcel de obreros.
BUGALLAL contesta a los ataques al Gobierno, diciendo que descansan en referencias infundadas.
Lee dos telegramas del gobernador general Martínez Anido, negando que se haya facilitado dinero a los obreros del Sindicato libre.
Protesta el orador de los argumentos sofisticados que emplean las izquierdas y clama por que la palabra "política", encubre actos que los reprueba toda persona honrada. (Aplausos en la mayoría.)
Habla de la situación moral de España con las amenazas del terrorismo cuando se suspendió el Jurado en Barcelona, y asegura que todo el mundo por las calles, sin distinción de clases, pedía al Gobierno que reprimiérase con mano dura los atentados.
El señor BESTEIRO interrumpe.
El señor BUGALLAL recuerda que el partido conservador levantó el estado de guerra, y afirma que cuando los atentados el Gobierno recibía telegramas de las clases trabajadoras y de Sociedades obreras.
Días antes del atentado el Gobierno aprobaba en Consejo de ministros una disposición que contribuyese a pacificar los espíritus.
Niega que el proyecto de ley contra el terrorismo lleva consigo un espíritu de venganza ni una protección al Sindicato libre.
Insiste, al terminar, que todas las censuras están fundadas en referencias equivocadas y por ello caen por su base.
El señor VILLANUEVA protesta de la conducta del Gobierno y cree que los liberales podrían resolver esta grave cuestión.
Elogia la sinceridad del ministro de la Gobernación declarando la impotencia del Gobierno, que es consecuencia de la política de torpezas que se ha seguido en Barcelona y hace un llamamiento a las fuerzas liberales para que formen un partido capaz de gobernar.
El señor PRIETO censura el discurso

artificial de Bugallal y sostiene que en Barcelona se pagan los asesinatos de los socios del Sindicato único.
Hace alusión a los motivos que originaron la dimisión de Bas.
Censura la política del Gobierno y las persecuciones y detenciones de los obreros que pertenecen al Sindicato único, y de la libertad y protección que tienen los del Sindicato libre, a quien detuvieron soldados de artillería, gente que pertenece al pueblo.
Recuerda que cuando la visita del rey de Bélgica a Madrid se detuvo en un sospechoso, y como llevaba carnet del Sindicato libre, se le puso en libertad, y en cambio se trajo amarrado a Casanella, que se hallaba preso en Barcelona. (Aplausos en las izquierdas.)
Termina diciendo que a pesar de todas las leyes, los obreros quieren por encima de todo la libertad.
El conde de BUGALLAL rectifica, defendiendo la actuación del Gobierno.
Niega que se protija a los del Sindicato libre y niega también que el detenido en Madrid llevara el carnet del Sindicato libre.
Rectifican varios oradores y se suspende el debate.
Se levanta la sesión.

HOMENAJE A MAURA

Ha despertado gran entusiasmo entre los admiradores del insigne estadista en esta provincia, la idea de rendir homenaje a sus dotes de talento y honradez política acrisolada.
La suscripción abierta por la Juventud Maurista de Badajoz para recaudar fondos con tan elevado fin, a juzgar por las cantidades suscritas hasta el día, constituirá un éxito brillante.
A fin de que esta suscripción sea más lucida y para dar tiempo a que determinados elementos de fuera tengan tiempo de remitir las cantidades que anuncian, se ha acordado prorrogar hasta el día 3 inclusive el plazo de admisión de imposiciones.

Farmacia Causiño

Plaza de San Andrés
Teléfono 305
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Las conferencias del Ateneo

El jueves de la semana entrante ocupará la tribuna del Ateneo el joven catedrático de Historia Natural, de este Instituto, doctor don Enrique Rioja.
La vasta cultura del señor Rioja que, aun en su juventud le ha permitido obtener ya señalados triunfos, logrando que su nombre sea ya ornamento preciado del docto profesorado español, da a esta conferencia su interés.
El tema de este trabajo, "El agua en el planeta", será desarrollado por el erudito conferenciante valiéndose de interesantes proyecciones representativas de los panoramas y parajes donde se verifican los más culminantes fenómenos geológicos e hidrologicos a que se refiere la doctrina objeto de la disertación.

Dr. Sánchez Coriós

MEDICO DENTOLÓGICO
CONSULTA, DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
Arias Montano, 30.—BADAJOS

OBRAS PÚBLICAS

Al alcalde de Torremejía se devuelve favorablemente, informada la instancia del vecino de aquella localidad, don Laureano Rico Moreno, en solicitud de autorización para construir una casa en terrenos de su propiedad, lindantes con la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, en el kilómetro 85.
—También se devuelve al alcalde de Solana de los Barros la instancia promovida por el vecino de la misma, don Evaristo Gallardo Martín, solicitando autorización para derribar y reconstruir una casa lindante con la carretera de puente de Lantúa a Almedralejo, en el kilómetro 22.

LA SITUACION POLITICA

(POR TELÉFONO)

Dice Melquíades Alvarez

El jefe de los reformistas manifestó, hablando de la situación política, que pocas ocasiones como la presente se volverían a ofrecer al Gobierno para realizar una política pacificadora, tan beneficiosa para todos.
Crea Melquíades Alvarez que si desapareciera este Gobierno, nuevamente el señor Maura realizaría gestiones para conseguir la coalición de las derechas.

Romanones

El conde de Romanones dijo que los discursos pronunciados en el Congreso con motivo del debate sobre la situación de Barcelona, debían estudiarse por todos con detenimiento en el Diario de las Sesiones, pues de ellos se derivan importantes enseñanzas que no deben desaprovecharse.

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores del sorteo celebrado ayer:
Primero 5.034, Madrid.
Segundo 6.341, Bilbao.
Tercero 32.647, Barcelona.
Otros premios mayores:
15.678, 3.407, 20.712, 19.982, 9.898, 5.495, 31.917, 30.753, 13.900, 1.071, 21.790, 20.195.

Periodistas sindicalistas en libertad

El ministro de Gobernación manifestó al mediodía a los informadores periodísticos que habían sido puestos en libertad los escritores sindicalistas Angel Sambiancat y Salvador Quemades.
Manifestaciones del ministro de Gobernación
Dijo el señor Bugallal a los informadores políticos que en parte de la Prensa, al dar cuenta de la conversación sostenida con los periodistas en el día, se le había dado demasiado alcance a algunas de sus manifestaciones y que por eso creía necesario hacer las aclaraciones correspondientes.
Yo no he dicho que hayan terminado en absoluto las conducciones ordinarias y las detenciones gubernativas, sino que unas y otras habían sido restringidas considerablemente, como así es en efecto.
He de advertir también que a mí, lejos de molestarme que se señalen hechos concretos que hay que corregir, me satisface, pues así se puede estudiar el caso más rápidamente y de mejor manera, siendo posible darle sin vacilaciones la solución adecuada.
Respecto al restablecimiento de las garantías constitucionales que con tanto interés solicitan determinados elementos, hay que hacer constar que el Gobierno también es partidario de restablecerlas cuanto antes, y si existen discrepancias entre aquellos y el Gobierno, es únicamente en cuanto al orden para la realización de los mismos fines.
Realización de los mismos fines
También se hizo en absoluto las manifestaciones que se han hecho respecto a que las autoridades amparen a uno de los dos bandos terroristas, pues aquellas, en la represión de este mal, proceden con imparcialidad absoluta.
Agregó también el señor Bugallal que el gobernador de Barcelona, al tener conocimiento de las manifestaciones que contra él se han hecho, las rechazó indignado.
Terminó manifestando que se propone utilizar un proyecto encaminado a normalizar la situación de los individuos y de las organizaciones.
Cierva trabaja.—El decreto del azúcar
El ministro de Fomento, al ser preguntado por los periodistas sobre asuntos de su Departamento, dijo que nada tenía que comunicarse; solamente manifestó—he de decir a ustedes que trabajo, trabajo y trabajo.
Agregó luego que había lamentado que el preámbulo del decreto del precio del azúcar no hubiera sido tomado muy en cuenta ni se le hubiera dado mucha publicidad, no sólo por su extraordinaria importancia, sino el ir en el condenado el criterio del Gobierno en materia de subsistencia.
En esta ocasión hemos mantenido el precio del azúcar en el mercado porque no hay más remedio, si se quiere llegar al fin que se pretende.
Animación en el Congreso
Como en días anteriores, hubo gran animación en el Congreso, haciéndose después numerosos comentarios sobre el resultado de la sesión y acerca de la situación política, emitiéndose opiniones en todos los sentidos y para todos los gustos.
Cambó, indispuesto
El líder de los regionalistas, señor Cambó, se sintió indispuesto cuando se dirigió acompañado del señor Durán y Ventosa.

Madrid, 1.º, 22'30 h.

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores del sorteo celebrado ayer:
Primero 5.034, Madrid.
Segundo 6.341, Bilbao.
Tercero 32.647, Barcelona.
Otros premios mayores:
15.678, 3.407, 20.712, 19.982, 9.898, 5.495, 31.917, 30.753, 13.900, 1.071, 21.790, 20.195.

Periodistas sindicalistas en libertad

El ministro de Gobernación manifestó al mediodía a los informadores periodísticos que habían sido puestos en libertad los escritores sindicalistas Angel Sambiancat y Salvador Quemades.
Manifestaciones del ministro de Gobernación
Dijo el señor Bugallal a los informadores políticos que en parte de la Prensa, al dar cuenta de la conversación sostenida con los periodistas en el día, se le había dado demasiado alcance a algunas de sus manifestaciones y que por eso creía necesario hacer las aclaraciones correspondientes.
Yo no he dicho que hayan terminado en absoluto las conducciones ordinarias y las detenciones gubernativas, sino que unas y otras habían sido restringidas considerablemente, como así es en efecto.
He de advertir también que a mí, lejos de molestarme que se señalen hechos concretos que hay que corregir, me satisface, pues así se puede estudiar el caso más rápidamente y de mejor manera, siendo posible darle sin vacilaciones la solución adecuada.
Respecto al restablecimiento de las garantías constitucionales que con tanto interés solicitan determinados elementos, hay que hacer constar que el Gobierno también es partidario de restablecerlas cuanto antes, y si existen discrepancias entre aquellos y el Gobierno, es únicamente en cuanto al orden para la realización de los mismos fines.
Realización de los mismos fines
También se hizo en absoluto las manifestaciones que se han hecho respecto a que las autoridades amparen a uno de los dos bandos terroristas, pues aquellas, en la represión de este mal, proceden con imparcialidad absoluta.
Agregó también el señor Bugallal que el gobernador de Barcelona, al tener conocimiento de las manifestaciones que contra él se han hecho, las rechazó indignado.
Terminó manifestando que se propone utilizar un proyecto encaminado a normalizar la situación de los individuos y de las organizaciones.
Cierva trabaja.—El decreto del azúcar
El ministro de Fomento, al ser preguntado por los periodistas sobre asuntos de su Departamento, dijo que nada tenía que comunicarse; solamente manifestó—he de decir a ustedes que trabajo, trabajo y trabajo.
Agregó luego que había lamentado que el preámbulo del decreto del precio del azúcar no hubiera sido tomado muy en cuenta ni se le hubiera dado mucha publicidad, no sólo por su extraordinaria importancia, sino el ir en el condenado el criterio del Gobierno en materia de subsistencia.
En esta ocasión hemos mantenido el precio del azúcar en el mercado porque no hay más remedio, si se quiere llegar al fin que se pretende.
Animación en el Congreso
Como en días anteriores, hubo gran animación en el Congreso, haciéndose después numerosos comentarios sobre el resultado de la sesión y acerca de la situación política, emitiéndose opiniones en todos los sentidos y para todos los gustos.
Cambó, indispuesto
El líder de los regionalistas, señor Cambó, se sintió indispuesto cuando se dirigió acompañado del señor Durán y Ventosa.

Madrid, 2, 1'30 h.

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores del sorteo celebrado ayer:
Primero 5.034, Madrid.
Segundo 6.341, Bilbao.
Tercero 32.647, Barcelona.
Otros premios mayores:
15.678, 3.407, 20.712, 19.982, 9.898, 5.495, 31.917, 30.753, 13.900, 1.071, 21.790, 20.195.

Periodistas sindicalistas en libertad

El ministro de Gobernación manifestó al mediodía a los informadores periodísticos que habían sido puestos en libertad los escritores sindicalistas Angel Sambiancat y Salvador Quemades.
Manifestaciones del ministro de Gobernación
Dijo el señor Bugallal a los informadores políticos que en parte de la Prensa, al dar cuenta de la conversación sostenida con los periodistas en el día, se le había dado demasiado alcance a algunas de sus manifestaciones y que por eso creía necesario hacer las aclaraciones correspondientes.
Yo no he dicho que hayan terminado en absoluto las conducciones ordinarias y las detenciones gubernativas, sino que unas y otras habían sido restringidas considerablemente, como así es en efecto.
He de advertir también que a mí, lejos de molestarme que se señalen hechos concretos que hay que corregir, me satisface, pues así se puede estudiar el caso más rápidamente y de mejor manera, siendo posible darle sin vacilaciones la solución adecuada.
Respecto al restablecimiento de las garantías constitucionales que con tanto interés solicitan determinados elementos, hay que hacer constar que el Gobierno también es partidario de restablecerlas cuanto antes, y si existen discrepancias entre aquellos y el Gobierno, es únicamente en cuanto al orden para la realización de los mismos fines.
Realización de los mismos fines
También se hizo en absoluto las manifestaciones que se han hecho respecto a que las autoridades amparen a uno de los dos bandos terroristas, pues aquellas, en la represión de este mal, proceden con imparcialidad absoluta.
Agregó también el señor Bugallal que el gobernador de Barcelona, al tener conocimiento de las manifestaciones que contra él se han hecho, las rechazó indignado.
Terminó manifestando que se propone utilizar un proyecto encaminado a normalizar la situación de los individuos y de las organizaciones.
Cierva trabaja.—El decreto del azúcar
El ministro de Fomento, al ser preguntado por los periodistas sobre asuntos de su Departamento, dijo que nada tenía que comunicarse; solamente manifestó—he de decir a ustedes que trabajo, trabajo y trabajo.
Agregó luego que había lamentado que el preámbulo del decreto del precio del azúcar no hubiera sido tomado muy en cuenta ni se le hubiera dado mucha publicidad, no sólo por su extraordinaria importancia, sino el ir en el condenado el criterio del Gobierno en materia de subsistencia.
En esta ocasión hemos mantenido el precio del azúcar en el mercado porque no hay más remedio, si se quiere llegar al fin que se pretende.
Animación en el Congreso
Como en días anteriores, hubo gran animación en el Congreso, haciéndose después numerosos comentarios sobre el resultado de la sesión y acerca de la situación política, emitiéndose opiniones en todos los sentidos y para todos los gustos.
Cambó, indispuesto
El líder de los regionalistas, señor Cambó, se sintió indispuesto cuando se dirigió acompañado del señor Durán y Ventosa.

Madrid, 2, 1'30 h.

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores del sorteo celebrado ayer:
Primero 5.034, Madrid.
Segundo 6.341, Bilbao.
Tercero 32.647, Barcelona.
Otros premios mayores:
15.678, 3.407, 20.712, 19.982, 9.898, 5.495, 31.917, 30.753, 13.900, 1.071, 21.790, 20.195.

Periodistas sindicalistas en libertad

El ministro de Gobernación manifestó al mediodía a los informadores periodísticos que habían sido puestos en libertad los escritores sindicalistas Angel Sambiancat y Salvador Quemades.
Manifestaciones del ministro de Gobernación
Dijo el señor Bugallal a los informadores políticos que en parte de la Prensa, al dar cuenta de la conversación sostenida con los periodistas en el día, se le había dado demasiado alcance a algunas de sus manifestaciones y que por eso creía necesario hacer las aclaraciones correspondientes.
Yo no he dicho que hayan terminado en absoluto las conducciones ordinarias y las detenciones gubernativas, sino que unas y otras habían sido restringidas considerablemente, como así es en efecto.
He de advertir también que a mí, lejos de molestarme que se señalen hechos concretos que hay que corregir, me satisface, pues así se puede estudiar el caso más rápidamente y de mejor manera, siendo posible darle sin vacilaciones la solución adecuada.
Respecto al restablecimiento de las garantías constitucionales que con tanto interés solicitan determinados elementos, hay que hacer constar que el Gobierno también es partidario de restablecerlas cuanto antes, y si existen discrepancias entre aquellos y el Gobierno, es únicamente en cuanto al orden para la realización de los mismos fines.
Realización de los mismos fines
También se hizo en absoluto las manifestaciones que se han hecho respecto a que las autoridades amparen a uno de los dos bandos terroristas, pues aquellas, en la represión de este mal, proceden con imparcialidad absoluta.
Agregó también el señor Bugallal que el gobernador de Barcelona, al tener conocimiento de las manifestaciones que contra él se han hecho, las rechazó indignado.
Terminó manifestando que se propone utilizar un proyecto encaminado a normalizar la situación de los individuos y de las organizaciones.
Cierva trabaja.—El decreto del azúcar
El ministro de Fomento, al ser preguntado por los periodistas sobre asuntos de su Departamento, dijo que nada tenía que comunicarse; solamente manifestó—he de decir a ustedes que trabajo, trabajo y trabajo.
Agregó luego que había lamentado que el preámbulo del decreto del precio del azúcar no hubiera sido tomado muy en cuenta ni se le hubiera dado mucha publicidad, no sólo por su extraordinaria importancia, sino el ir en el condenado el criterio del Gobierno en materia de subsistencia.
En esta ocasión hemos mantenido el precio del azúcar en el mercado porque no hay más remedio, si se quiere llegar al fin que se pretende.
Animación en el Congreso
Como en días anteriores, hubo gran animación en el Congreso, haciéndose después numerosos comentarios sobre el resultado de la sesión y acerca de la situación política, emitiéndose opiniones en todos los sentidos y para todos los gustos.
Cambó, indispuesto
El líder de los regionalistas, señor Cambó, se sintió indispuesto cuando se dirigió acompañado del señor Durán y Ventosa.

Madrid, 2, 1'30 h.

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores del sorteo celebrado ayer:
Primero 5.034, Madrid.
Segundo 6.341, Bilbao.
Tercero 32.647, Barcelona.
Otros premios mayores:
15.678, 3.407, 20.712, 19.982, 9.898, 5.495, 31.917, 30.753, 13.900, 1.071, 21.790, 20.195.

Periodistas sindicalistas en libertad

El ministro de Gobernación manifestó al mediodía a los informadores periodísticos que habían sido puestos en libertad los escritores sindicalistas Angel Sambiancat y Salvador Quemades.
Manifestaciones del ministro de Gobernación
Dijo el señor Bugallal a los informadores políticos que en parte de la Prensa, al dar cuenta de la conversación sostenida con los periodistas en el día, se le había dado demasiado alcance a algunas de sus manifestaciones y que por eso creía necesario hacer las aclaraciones correspondientes.
Yo no he dicho que hayan terminado en absoluto las conducciones ordinarias y las detenciones gubernativas, sino que unas y otras habían sido restringidas considerablemente, como así es en efecto.
He de advertir también que a mí, lejos de molestarme que se señalen hechos concretos que hay que corregir, me satisface, pues así se puede estudiar el caso más rápidamente y de mejor manera, siendo posible darle sin vacilaciones la solución adecuada.
Respecto al restablecimiento de las garantías constitucionales que con tanto interés solicitan determinados elementos, hay que hacer constar que el Gobierno también es partidario de restablecerlas cuanto antes, y si existen discrepancias entre aquellos y el Gobierno, es únicamente en cuanto al orden para la realización de los mismos fines.
Realización de los mismos fines
También se hizo en absoluto las manifestaciones que se han hecho respecto a que las autoridades amparen a uno de los dos bandos terroristas, pues aquellas, en la represión de este mal, proceden con imparcialidad absoluta.
Agregó también el señor Bugallal que el gobernador de Barcelona, al tener conocimiento de las manifestaciones que contra él se han hecho, las rechazó indignado.
Terminó manifestando que se propone utilizar un proyecto encaminado a normalizar la situación de los individuos y de las organizaciones.
Cierva trabaja.—El decreto del azúcar
El ministro de Fomento, al ser preguntado por los periodistas sobre asuntos de su Departamento, dijo que nada tenía que comunicarse; solamente manifestó—he de decir a ustedes que trabajo, trabajo y trabajo.
Agregó luego que había lamentado que el preámbulo del decreto del precio del azúcar no hubiera sido tomado muy en cuenta ni se le hubiera dado mucha publicidad, no sólo por su extraordinaria importancia, sino el ir en el condenado el criterio del Gobierno en materia de subsistencia.
En esta ocasión hemos mantenido el precio del azúcar en el mercado porque no hay más remedio, si se quiere llegar al fin que se pretende.
Animación en el Congreso
Como en días anteriores, hubo gran animación en el Congreso, haciéndose después numerosos comentarios sobre el resultado de la sesión y acerca de la situación política, emitiéndose opiniones en todos los sentidos y para todos los gustos.
Cambó, indispuesto
El líder de los regionalistas, señor Cambó, se sintió indispuesto cuando se dirigió acompañado del señor Durán y Ventosa.

Madrid, 2, 1'30 h.

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores del sorteo celebrado ayer:
Primero 5.034, Madrid.
Segundo 6.341, Bilbao.
Tercero 32.647, Barcelona.
Otros premios mayores:
15.678, 3.407, 20.712, 19.982, 9.898, 5.495, 31.917, 30.753, 13.900, 1.071, 21.790, 20.195.

Periodistas sindicalistas en libertad

El ministro de Gobernación manifestó al mediodía a los informadores periodísticos que habían sido puestos en libertad los escritores sindicalistas Angel Sambiancat y Salvador Quemades.
Manifestaciones del ministro de Gobernación
Dijo el señor Bugallal a los informadores políticos que en parte de la Prensa, al dar cuenta de la conversación sostenida con los periodistas en el día, se le había dado demasiado alcance a algunas de sus manifestaciones y que por eso creía necesario hacer las aclaraciones correspondientes.
Yo no he dicho que hayan terminado en absoluto las conducciones ordinarias y las detenciones gubernativas, sino que unas y otras habían sido restringidas considerablemente, como así es en efecto.
He de advertir también que a mí, lejos de molestarme que se señalen hechos concretos que hay que corregir, me satisface, pues así se puede estudiar el caso más rápidamente y de mejor manera, siendo posible darle sin vacilaciones la solución adecuada.
Respecto al restablecimiento de las garantías constitucionales que con tanto interés solicitan determinados elementos, hay que hacer constar que el Gobierno también es partidario de restablecerlas cuanto antes, y si existen discrepancias entre aquellos y el Gobierno, es únicamente en cuanto al orden para la realización de los mismos fines.
Realización de los mismos fines
También se hizo en absoluto las manifestaciones que se han hecho respecto a que las autoridades amparen a uno de los dos bandos terroristas, pues aquellas, en la represión de este mal, proceden con imparcialidad absoluta.
Agregó también el señor Bugallal que el gobernador de Barcelona, al tener conocimiento de las manifestaciones que contra él se han hecho, las rechazó indignado.
Terminó manifestando que se propone utilizar un proyecto encaminado a normalizar la situación de los individuos y de las organizaciones.
Cierva trabaja.—El decreto del azúcar
El ministro de Fomento, al ser preguntado por los periodistas sobre asuntos de su Departamento, dijo que nada tenía que comunicarse; solamente manifestó—he de decir a ustedes que trabajo, trabajo y trabajo.
Agregó luego que había lamentado que el preámbulo del decreto del precio del azúcar no hubiera sido tomado muy en cuenta ni se le hubiera dado mucha publicidad, no sólo por su extraordinaria importancia, sino el ir en el condenado el criterio del Gobierno en materia de subsistencia.
En esta ocasión hemos mantenido el precio del azúcar en el mercado porque no hay más remedio, si se quiere llegar al fin que se pretende.
Animación en el Congreso
Como en días anteriores, hubo gran animación en el Congreso, haciéndose después numerosos comentarios sobre el resultado de la sesión y acerca de la situación política, emitiéndose opiniones en todos los sentidos y para todos los gustos.
Cambó, indispuesto
El líder de los regionalistas, señor Cambó, se sintió indispuesto cuando se dirigió acompañado del señor Durán y Ventosa.

Madrid, 1.º, 22'30 h.

Fué trasladado al hotel en que se hospeda, donde los médicos manifestaron que se trataba de un desarreglo gástrico.
Por esta causa el señor Cambó no pudo asistir hoy a la sesión del Congreso.
En el expreso de la noche salió para Barcelona.

Amado, enfermo

El señor Amado envió una carta al señor Sánchez Guerra, manifestándole que no podía asistir a la sesión del Congreso por hallarse enfermo, pero que queriendo tomar parte en el debate sobre la situación de Barcelona, por interesarle aclarar varios puntos referentes a su gestión en el tiempo que fué Gobernador de la ciudad condal, le agradecería que se sirviera reservar la palabra para el martes.

Los representantes trigueros

En una de las salas del Congreso se reunieron los diputados y representantes trigueros para tratar del precio de dicho artículo y de las demás conclusiones acordadas en la asamblea de ayer.
Acudió el ministro de Fomento, a quien hicieron entrega de dichas conclusiones.
Se les entregó el señor Gasset exponiendo detalladamente cada una de las peticiones.
El Ministro manifestó que el Gobierno estaba dispuesto a hacer cuanto fuera posible en beneficio de los agricultores en armonía con los intereses generales.
Aludió al problema de los transportes, reconociendo la necesidad de resolverlo urgentemente, no sólo en beneficio de los agricultores, sino del comercio y la industria nacional.
Ludió también el señor Cierva que tenía ofertas de trigo extranjero a 50 pesetas los 100 kilos.
Los agricultores hablaron de abastecer el mercado nacional a 57 pesetas los 100 kilos, pero no se trató nada en concreto.
El subsecretario de la Presidencia
Ate la insistencia en dimitir del subsecretario de la Presidencia, don Jorge Silveira, el jefe del Gobierno se la ha admitido, nombrando para sustituirle al señor Llanos Torreglia.

Inauguración

Se ha inaugurado la Exposición de objetos raros de la guerra, con asistencia del Rey.
Existen muchos objetos curiosos, así como material de guerra, entre los que figura un proyectil del 42, un aeroplano y un hidropilano.
Acuerdo del Ayuntamiento
En la sesión del Ayuntamiento se acordó dar el nombre de Dato al tercer trazo de la Gran vía.
Inauguración de un monumento
En el Retiro se verificó esta mañana la solemne inauguración del monumento erigido al doctor Cortezo.
Asistieron las autoridades y pronunciaron discursos los doctores Recasens y Saravia y el señor Francos Rodríguez.
El señor Cortezo en breves palabras agradeció el homenaje.

Congreso de riegos

Gasset visitó al Rey para invitarle a la inauguración del Congreso de riegos.
La expedición italiana
Mañana llegará a Madrid la expedición de soldados italianos con bandera y música, que marchan a Lisboa para asistir al homenaje al "Soldado anónimo".
A recibirlos a la estación irá una compañía del regimiento de Saboya con bandera y música, que rendirá honores a la bandera italiana.
El sábado serán obsequiados los expedicionarios con un basquete en la embajada italiana.
El domingo saldrán para Lisboa.

Próximas operaciones en Marruecos

La Epoca publica un artículo diciendo que los continuos viajes de los generales Berenguer y Silvestre a Madrid son indicios de que se aproximan en Marruecos nuevas operaciones.
En vista del éxito de la operación de Xexauen, se emprenderán otras que seguramente tendrán igual éxito y que serán aun más importantes que aquellas.
Huelga de abastecedores de carnes
Como protesta contra el nuevo impuesto del Ayuntamiento sobre el degüello de reses en el Matadero, los abastecedores se han negado a facilitar reses para el sacrificio, habiendo escaseado por este motivo la carne en Madrid durante el día de hoy.

Una importante detención

El director general de Seguridad ma-

nifestó que estaba esperando noticia de una importante detención verificada en la ciudad condal y relacionada con el atentado contra el señor Dato.

Libertado

Ha sido puesto en libertad el mecánico Ramón Ferré, amigo de Casanella, después de haber prestado declaración ante el Juez.

Donativo

El que fué subsecretario de la Presidencia, don Jorge Silveira, ha hecho donación de los haberes devengados por él desde el día 12 de marzo, fecha en que presentó la dimisión del cargo, hasta ahora, a favor del lacayo del señor Dato, que resultó herido cuando el atentado.

Una agresión.—Muerte del agresor

Barcelona.—En la plaza de la Universidad, un desconocido se acercó al profesor de música, don Antonio Barceló, agrediendo con un bastón.
Un guardia llegó al lugar del suceso e intimó al agresor a que se dejara de tener. Este opuso resistencia e intentó huir, y entonces el guardia disparó, matándolo.
Después se comprobó que el muerto se llamaba Alberto Seimar, sin profesión conocida.
El agredido manifestó que no conocía al muerto.

La Conferencia de Transportes

Barcelona.—En la sesión celebrada hoy por la Conferencia internacional de Tránsito y Tráfico, se apoyó una enmienda por varios delegados para salvaguardar a los países que, como España, se hallan en imposibilidad de sustituir la vía estrecha por vía ancha en los caminos de hierro, para la uniformidad de tránsito.
El Congreso hispanofrancés
San Sebastián.—El Congreso hispanofrancés acordó pedir a los Gobiernos de los respectivos países que gestionen la firma de un tratado de comercio de larga duración, basado en la conveniencia de ambas naciones.

Naufragio

Cádiz.—El vapor Rotegni, de la matrícula de Bilbao, naufragó a causa de una vía de agua que se declaró en el departamento de máquinas.
Un cañero salvó a 19 individuos que componían la tripulación.
Atropellado por un automóvil
Madrid.—Un auto que marchaba a gran velocidad por la plaza de Castelar atropelló al vendedor de periódicos Fernando Muñoz, de diez años, hiridiéndolo gravemente.
Al ser conducido a la Casa de Socorro, falleció.
El padre de la infeliz criatura, que se presentó en la Casa de Socorro a los pocos momentos, al tener conocimiento del desenlace, sufrió un fuerte ataque, hallándose en grave estado.

Exportación prohibida

Londres.—Con motivo de la huelga de los mineros ingleses, el Gobierno ha prohibido la exportación de carbón, para asegurar el abastecimiento nacional.
Desmintiendo una

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES
EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

DE ACTUALIDAD
VULGARIZANDO EL PROBLEMA SOCIAL

Diálogo entre un comunista y un conservador

II

El conservador: Aquí me tiene usted, amigo mío, acudiendo con exactitud inglesa a la cita que nos dimos ayer, con el fin de prolongar nuestra interesante discusión.

El comunista: Pues yo he sobrepasado la exactitud inglesa, llegando aquí un cuarto de hora antes de la convenida, temiendo que usted pudiera llegar primero que yo y se marchase por no verme aquí.

—Bien; pues sigamos nuestra discusión. Y como yo fui el que le interrumpí en el uso de la palabra, tuve la precaución, al salir de aquí, de anotar las últimas frases que pronunció usted ayer para recordárselas hoy y facilitarle el enlace del cortado hilo de su discurso.

Verá usted sus últimas palabras, que aquí tengo anotadas:
Decía usted: "Nuestra situación es más ventajosa que la de aquellos del adagio..., y aquí fué donde le interrumpí."

—¡Ah!... Si, ya recuerdo. Pues bien: decía yo que estamos los comunistas en mejor situación para vencer a los burgueses, que aquellos "sarracenos que nos molieron a palos...". Y traigo aquí este aforismo, anécdota o como quiera llamarse, porque nosotros, los comunistas, tenemos, además de la mayoría que se supone a los sarracenos, cuando invadieron España, la soberana razón de la justicia de nuestra causa; que no asistió a aquéllos para apoderarse de la casa ajena, a pesar de pertenecer a los predilectos de Dios. Y, por tanto, que triunfáramos en todo el mundo, porque somos los más y los mejores. Y excuso decir a usted lo que haremos en todas partes si triunfamos. Paes, sencillamente, haremos lo que se ha hecho en Rusia: expropiar a los burgueses de lo que antes ellos han expropiado. Al que se someta y entregue lo que posea, sin la menor resistencia, le perdonaremos la vida, pero le obligaremos a trabajos forzados, si no se presta a hacerlos de buena voluntad, aunque lo sometamos a una ración de alimento menor que la de los vencedores. Pero al que se resista, con un mal gesto siquiera, le fusilaremos, y que apele. Vaya, exactamente nos ajustaremos a la pauta trazada por Lenin y Trotski.

—Hombre, no sea usted tan severo ni se exacerbe así; pues debe saber que nosotros, los conservadores, estamos dispuestos a quebrar de nuestro derecho, haciéndoles concesiones de nuestras legítimas conquistas, aun de esas que hemos realizado al amparo de leyes vigentes. Expropiaremos a los latifundistas que les sobra toda la tierra que poseen, porque no cultivan ninguna, para proveer de la necesaria a emplear sus brazos al que carezca de ella; suprimiremos muchos monopolios injustos; crearemos el retiro de obreros para la vejez; consideraremos a éstos como socios industriales en las empresas, dándoles, además de su salario, una participación en los beneficios, y haremos mil y mil reformas más que las creemos de razón, y que no se han hecho ya por falta de iniciativa en los gobernantes y por la resistencia de algunos egoístas que entre nosotros existen, que han podido con aquéllos más que los que somos buenos.

Porque usted sabe muy bien que en todas las agrupaciones de hombres los hay buenos, que profesan principios altruistas, y los hay malos, que ni respetar quieren los postulados razonables y justos escritos en el Credo de su iglesia. Pero sepa usted que la mayoría de nosotros, los conservadores, rendimos adoración a los lemas de nuestro programa, y estamos clamando por que se pongan en práctica, traduciéndolos en leyes protectoras de las clases obreras.

Todo lo que sea justo lo concederemos. Pero entregarles, así como así, todo lo nuestro, sin que nadie nos indemnice su valor para que adquieran otros a título gratuito lo que casi todos nosotros hemos adquirido a título oneroso, satisfaciéndonos así su deseo de volver la tortilla, como entre ustedes se dice, eso no y siempre no. Porque además de no ser justo no conduciría más que a una sustitución de personas, poniendo los de arriba abajo y los de abajo arriba, sin provecho ni ventaja para ese bien común que ustedes, los comunistas, ostentan como lema de su bandera, no para perseguirlo, según se ve, sino para disculpar sus egoísmos, más individualistas que los nuestros, más vellementes y nada caritativos, puesto que, según usted ha dicho, después que nos despojen de lo nuestro nos obligarán a trabajos forzados y nos someterán a un racionamiento inferior al de los vencedores.

Y esto, como usted comprende, es más duro que la muerte, porque nos moriríamos de fatiga exacerbada por la extenuación del hambre. Y preferible es morir resistiéndose, a morir como un cordero sin la menor queja, como ha

muerto la burguesía rusa, que ha soportado el despojo y la muerte sin la menor protesta.

Pero dejando a un lado estas barragadas de amenazas y resistencias para cuando llegue el caso, si llega en este país, yo creo que debemos discutir en el terreno frío de la razón, porque para amenazarnos uno al otro, preferible sería cortar esta discusión, que va tomando mal giro, y separarnos para no volvernos a citar ni renir.

—Bueno; pues hable usted; que le prometo, de mi parte, llevar la discusión pacífica y serena, como usted desea, que es mi deseo también.

—Conformes; seguiré. Pero recuerdo que decía usted en nuestra conferencia de ayer, que el origen del capital obedece al acaparamiento que los burgueses han hecho de los medios de producción con el fin de apoderarse de la plus-valía del trabajo, cosa que supo usted explicar perfectamente. Y, volviendo yo ahora a ese tema de la plus-valía, me permito preguntar a usted:

¿En qué proporción o relación de cantidad considera usted el importe del salario que recibe el obrero con el valor del producto elaborado por su jornada de trabajo?

—Eso no lo puedo yo precisar, porque depende de las circunstancias de cada caso. Pero en unos casos la plus-valía asciende a otro tanto como el importe del salario; y en los casos más favorables al obrero, el patrono se guarda en cada jornada cuando menos la mitad o la tercera parte de la cantidad que por aquél satisface.

—Pues bien. Yo voy a suponer que el patrono gane lo que usted dice y que no corra riesgos de arruinarse y que no se arruine ninguno de ellos, aunque son muchos los que tornan a la pobreza por pagar mayor jornal que lo que vale lo producido por él; que todos los patronos se hagan ricos con esa plus-valía y que nunca sea el obrero el que se cobra al patrono, a la inversa de lo que usted dice. Voy a suponer todo esto para concederle a usted como ciertas todas sus afirmaciones. Pero en este caso, ustedes, los comunistas, se debían contentar con expropiar al patrono el día de la revolución social, no de la totalidad de sus riquezas, sino tan solo de aquella plus-valía que se guardó indebidamente, y, cuando más, de los intereses de aquel capital usurpado, aunque fuese al tipo del 25 por 100. Pero debían dejarle la cantidad a que ascendió los salarios que abonó, porque no sería lícito que después de haberles dado a ustedes de comer, bien o mal, pierdan aquéllos ahora, no tan sólo las ganancias que realizaron como empresarios, si también cuanto gastaron en sostener los obreros, cuyas cantidades confiesan éstos haber recibido.

Es decir: que ustedes protestan de que los patronos se han hecho ricos, robándoles la mitad o la tercera parte del verdadero valor de su trabajo. Y para resarcirse de ese robo, intentan apoderarse de la totalidad de sus fortunas, aunque éstas procedan de la lotería, de la música, del canto o del teatro, de la cirugía, etc. Es más: que, según ustedes, la sociedad tiene derecho a decretar la confiscación de todos los bienes del ciudadano que compró una cosa por un precio más o menos inferior a su verdadero valor, para llevar al distrate común las fortunas confiscadas, sin averiguar su origen y así como medida general.

¡Duro es el castigo a la lesión sufrida en aquel contrato! Pero si la mayoría lo acuerda, por aquello de que el que roba a un ladrón ha mil años de perdón, habrá que sufrirlo por el imperio de la fuerza. Pero no parece que estos criterios jurídicos sean los más adecuados para moralizar la sociedad, como ustedes ofrecen, ni que los que así piensan sean los mejores, aunque se encuentren en mayoría, como usted ha dicho.

Debieran ser los comunistas más francos y más cínicos, y fuera de hipocresías, queriendo cubrir sus egoísmos con el manto transparente de una falsa ética. Debían exclamar: "Queremos el rescate de la parte, apoderándonos del todo. La justicia poco nos importa...". Y así, discusión terminada y a la pelea... Hasta mañana...

FERNANDO LLERA ERASO. (Continuará.)

Dr. Pascual de Juan Rodríguez

Consulta exclusiva sobre Enfermedades de la

Garganta, Nariz, Oídos y Cirugía plástica de la Cara

Ex asistent del profesor Lermoyez, y de los Hospitales de París, Londres y del Hospital Charité, y ex asistent del profesor Joseph, de Berlín.

Consulta gratuita para los pobres, los viernes y miércoles.

Horas, de once a una y de seis a ocho. Arco-Aguero, 1 y 3.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para Irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

NOTICIAS

¡A BOTOA!

Doctor Fernández Seo.—Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos, del Instituto Rubio y del Hospital de la Princesa.

Consulta de once a una y de siete a ocho, hotel Garrido, Badajoz.

Neurología.—Víctima de terrible enfermedad ha dejado de existir, a los dieciséis años de edad, la bella señorita Tomasa García Gervas.

La muerte despiadada segó la vida en flor de la pobre niña a la edad dichosa en que todo nos hace más amable la existencia, dejando sumido a sus desconsolados padres en un dolor que no se an bastamente a mitigar, por lo terrible del golpe, los consuelos que les produguen sus muchas amistades, asociándose sinceramente a sus pesares.

Descanse en paz la señorita Tomasa García Gervas y reciba su distinguida familia la sentida expresión de nuestro pésame.

Viajero.—Regresó de Nueva York nuestro particular amigo don Luis Plá Alvarez, que fué a la gran urbe americana con el fin de ultimar detalles relacionados con sus negocios de automóviles.

Sus grandes dotes de inteligencia en cuanto a tan complejo negocio se refiere; han hecho que las importantes marcas "Hudson", y "Essex", le confiaran la representación exclusiva para Extremadura.

De su excursión, el señor Plá Alvarez ha traído gran cantidad de coches para entrega inmediata.

Felicitamos a las casas constructoras de los autos "Hudson", y "Essex", por el acierto en la designación de representante, a la par que enviamos nuestra enhorabuena a nuestro particular amigo don Luis Plá, a quien auguramos muchos éxitos mercantiles.

Se alquila un coche de siete asientos para la función de Botoa.

Razón, Arias Montano, 21, principal.

—Con éxito grandioso se despidieron de Burguillos del Cerro los aplaudidos quetzis cómicos, parodistas y bailarines sevillanos, Les Torre Imperio, ventajosamente contratados a Fuente del Maestre y Hormachos.

Les deseanos feliz éxito.
Tarselios.—Esta tarde celebrarán su vigilia los jóvenes pertenecientes al primer turno, formado por los alumnos de los Colegios del Sagrado Corazón de Jesús y del señor Merino, y su misa de comunión el domingo, 3, a las ocho de la mañana, en la parroquia del apóstol San Andrés.

Se ruega la más puntual asistencia de todos ellos.

Quiso de oveja, de superior calidad, se vende a 4'50 pesetas kilo, en la calle Arco-Aguero, 37, bajo.

Se vende una bomba aspirante e impelente en perfecto estado de conservación y en muy buenas condiciones de precio. Informes, en la administración de este periódico.

Se traspasa el bar Montañés, situado en la calle Concepción Baja, 6. Para informes, Borja, 32.

Enlace matrimonial.—En Cabeza del Brey se ha verificado el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Matilde Valderama, con el industrial de aquélla, el joven don Gerardo Nieto Simancas.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano del novio, doctor Nieto Simancas, y su esposa doña Milagros Mora, y bendijo la unión el coadjutor don Diego Belmasede.

Después de corta permanencia en ésta han regresado a Alburquerque el notario don Augusto Hurtado Carrión y el industrial don Enrique Redondo.

Arriendo a pasto, labor y bellotas, con derecho a barbechar en el vendido, el millar "Galacho", término de Alconchel, junto a Cheltes, con buenos abrevaderos, sobre el Guadiana. Informes, el guarda en la propiedad, o el dueño, en Salmorón, 75, Badajoz.

Gratificaré quien proporcione pisco, 50 pesetas como renta máxima. Señor Suárez, San Juan, 34, 2.º.

Se che pura de cabra, a 60 céntimos, en la calle de San Blas, número 7.

Enrique Medrano, reparador y afinador de pianos, Zurbarán, 11, Badajoz.

Badajoz entero se prepara a festejar el domingo a la excelsa protectora de sus campos, con la misma fe y entusiasmo de los años anteriores.

Desde hace muchos días las muchachas trajinan en la tarea afanosa de preparar los clásicos delantales, con el anhelo cada cual de dar el golpe y causar la envidia de las vecinas y la admiración de los vecinos. Y en las casas elegidas de los cuatro costados de la ciudad, se oyen durante las noches las algarabías de los ensayos para adaptar a las tonadillas consagradas en el año, las letras alusivas a tipos o sucesos culminantes de la tierra, que luego han de entonar a lo largo del camino confundidas con el chaca-chás de las sonajas o a los acordes desahogados de las guitarras desclavijadas.

Este año los romeros van a tener un aliciente más. El amigo Severiano se ha sentido comiserativo y tendrá a tutipleni cerveza que despachará a rotabanda.

La animación hierve a estas alturas y todo hace presumir que la romería al santuario de Botoa este año haga época.

"La Estellesa,"

Esta importante empresa pondrá servicios extraordinarios con billetes de ida y vuelta a la ermita de Botoa el día de la solemne función.
Los billetes empezarán a expenderse el día 1.º de abril.

Probad el Anís
Belmaseda
y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen

"La Comercial,"

Empresa de transportes rápidos en AUTOS para viajeros y mercancías de Amendralejo a Santa Marta y viceversa, pasando por Aceuchal y Villalba.
En breve quedará montado este importante servicio con toda clase de comodidades, habiéndose constituido al efecto una Sociedad bajo la razón social de "La Comercial", estando la parte de transporte de mercancías y despacho de ferrocarril a cargo del agente comercial de ferrocarriles A. Brito Bayón.
Transporte de todas clases en automóviles.

¿QUERÉIS OBTENER VENTAJAS EN PRECIOS EN LOS TRABAJOS TIPOGRÁFICOS, Y EN GENERAL CUANTO SE RELACIONE CON...?
PAPELERIA?
PEDIR PRESUPUESTOS Y DETALLES A:
AQUILINO CLARAMON
Moreno Nieto, 10, Badajoz

SUBASTA

El día 10 de abril tendrá lugar, a las doce del día, la subasta pública de un edificio garage, dos coches "Ford" y un coche "Panhard Levator", con otros efectos, en Campillo de Llerena (Badajoz).
El pliego de condiciones se halla de manifiesto en referido garage.
Para referencias, dirigirse a don Alberto Carrasco Huertas, en el mismo Campillo de Llerena.

DR. PEDRO PIQUERO
CAPITÁN MÉDICO DEL EJÉRCITO
OCULISTA
Corrección exacta de la vista por medio de cristales.
Medicina y cirugía oculares.
Consulta, de doce a una y de cuatro a siete los días de trabajo.
ALVARADO, 10 (ARCO DE TRAJANO)
MÉRIDA

EL 10 HP «PEUGEOT»

EL MEJOR COCHE LIGERO EUROPEO :: ALUMBRADO Y ARRANQUE ELÉCTRICOS Y CINCO RUEDAS ENTREGA INMEDIATA

LUIS GOMEZ CONTADOR
JEREZ DE LOS CABALLEROS

LA SEÑORITA
TOMASA GARCIA GERVAS
QUE FALLECIÓ EL 1.º DE ABRIL DE 1921
A LOS 16 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Luis y doña Carmen, hermanos, tios y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Benegas, 17.
Badajoz, 2 de abril de 1921.
(No se reparten esquelas.)

DE TEATRO

La garra.—Se estrenó anoche en el teatro López de Ayala, por la compañía Plá-Ibáñez, la discutida y valiosa obra de Linares Rivas, La garra.

Carola Plá hizo una creación de su papel de protagonista y descollaron en la representación de sus respectivos papeles las señoras Rodríguez e Ibáñez.
El señor Ibáñez realizó una acabada labor. Los demás actores representaron con gran justeza sus papeles.

En conjunto la obra fué admirablemente representada.
El público aplaudió cariñosamente varias escenas.

Función para hoy:
El juguete cómico en tres actos, de García Alvarez y Muñoz Seca, Los cuatro Robinsones.

ITINERARIO DEL OCULISTA

Don Rufino Milagros Mora
Zafra, del 29 de marzo al 12 de abril.
Mérida, del 19 al 29 de abril.

Angel Robles Galán

CAPES Y CEREALINE
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

ESTACION METEOROLÓGICA

DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer
7 h. 13 h. 18 h.
Barómetro en m/m... 745.0 744.8 743.9
Temperatura C. 11.4 18.6 17.4
Humedad por % 71 37 49
Viento (Dirección) ... E. E. E.
(Fuerza (0 a 9)) ... 0 2 1
Lluvia (litros por metro cuadrado) ... 0.0 0.0 0.0
agua evaporada (id. id.) ... 4.2 0 0
estado del cielo ... C. dp. Nub. Cub.

Temperatura máxima al sol... 23.8
Idem idem a la sombra ... 19.2
Temperatura mínima ... 5.0

Jabón Zotal

Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel.
Venta, perfumerías y droguerías.

VENTA DE FINCA

Don Pablo Lesmes García, de Mérida, vende en parcelas, desde 12 a 50 fanegas, la dehesa "El Berrocal", lindando con el Guadiana, al contado y a plazos.
Se vende una máquina seminevada para fabricar gasosas y agua de seltz, modelo "Victor V.", provista de 800 a 1.000 botellas, varios sifones y embotellador de bola y de sifones.
Para más detalles, dirigirse a la Administración de este periódico.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil
Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Petra Martínez, de ochenta y ocho años, arterioesclerosis. Hospital civil.

Tomasa García Gervas, de dieciséis años, tuberculosis pulmonar. Benegas, número 17.

Justa Laguna Bote, de un mes, gastroenteritis. Inclusa provincial.

Nacidos.—María Medina Alba, Ramón Albarrán, 10.

Luisa Acevedo Rueda, Peralillo, 4. José González Pajuelo, Meracho, 55. Matrimonios.—Ninguno.

Escuela de enseñanza media y de Peritos agrícolas de Badajoz

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 5.º del reglamento vigente, se anuncia la convocatoria de ingreso en esta Escuela para los exámenes del mes de junio, siendo el plazo de matrícula del 1 al 15 de mayo próximo, con arreglo a las condiciones siguientes:

- Art. 2.º Para ingresar como alumno oficial de esta Escuela, será preciso:
(a) Ser español.
(b) Tener dieciséis años cumplidos.
(c) Ser de compleción sana y robusta y no adolecer de defecto físico que dificulte el ejercicio de la profesión, lo que se acreditará mediante certificación facultativa.
(d) Aprobar mediante examen en las Escuelas y ante tribunales constituidos al efecto, las materias siguientes: Gramática castellana. Geografía general y de Europa. Elementos de Matemáticas. Nociones de Historia Natural.

Art. 3.º La extensión con que se exigirán estas asignaturas de ingreso, será la que marquen los programas publicados en la Gaceta de 8 de julio de 1914 para las de Gramática Castellana y Elementos de Matemáticas, y los publicados en la Gaceta de 3 de octubre de 1917 para las de Geografía general y de Europa y Nociones de Historia Natural.

Art. 4.º El examen de cada una de las asignaturas de ingreso consistirá en la contestación a tres lecciones del programa correspondiente, sacadas a la suerte por el aspirante, y además para el de Gramática Castellana en un ejercicio de escritura al dictado.

Para la aprobación de la asignatura de Elementos de Matemáticas, será necesario:
1.º Demostrar suficiencia en un examen práctico preliminar, consistente en la resolución de cuatro ejercicios o problemas sencillos y de aplicación correspondiente a cada una de las cuatro materias sobre que versa el programa.
2.º Contestar a tres lecciones del programa sacadas a la suerte por el aspirante, prescindiendo de demostraciones.

El examen práctico será calificado primeramente y tendrá carácter de exclusión para el teórico.

Art. 6.º Para tomar parte en los ejercicios de ingreso, deberá solicitarse del director de la Escuela, en papel de la clase 11.ª durante la primera quincena de mayo, acompañando la cédula personal y además a la primera instancia del interesado, la partida de inscripción en el Registro civil, debidamente legalizada, así como también un certificado de compleción sana y robusta y de revacunación dentro de los cinco años anteriores al de la presentación de la instancia, abonando cinco pesetas en metálico en concepto de derechos de examen para cada asignatura.

Art. 7.º Para examinarse de cada una de las asignaturas de ingreso será preciso haber aprobado las anteriores en el orden que se citan en el artículo 2.º.

Art. 8.º El candidato a ingreso que no se presente a examen cuando fuere llamado, sólo podrá efectuarse antes de terminar los exámenes de la materia de que se trate, siempre que solicitara del Tribunal y por escrito, dispensa de la falta y fueran atendibles las razones alegadas a juicio del Tribunal.

Badajoz, 1.º de abril de 1921.—El secretario, Emilio G. Orduna.—V.º B.º: El ingeniero director, Eduardo Fernández.

DE LA PROVINCIA

ZALAMEA DE LA SERENA

Impresiones de un mes de duelo.

Después que pasaron los días de Semana Santa, todo feyón y rezagamiento, vinieron los alegres de la Pascua.

Durante los días santos en que el obrero cristiano conmemora la pasión y muerte del Salvador del mundo, se celebraron las procesiones, que no han desmerecido en cuanto a solemnidad, de las celebradas en años anteriores, concurrendo todo el vecindario.

Pero de todas las celebradas, la que resultó verdaderamente grandiosa fue la del Viernes Santo, en la que sólo formaban hombres. Y era de ver la religiosidad y buen orden que reinó durante todo el trayecto que recorrió la procesion del Santo Entierro!

En la noche del sábado estuvieron todos los sacerdotes confesando hasta bien entrada la madrugada, hora en que se empezó a administrar el sacramento de la comunión. Jóvenes y vijos acudían a recibir la Sagrada Forma con una fe y humildad que puso muy alto el buen sentido cristiano de este honrado pueblo.

Pero llegó el domingo y los que antes vimos sumisos y humildes, volvieron alegres y bulliciosos. Es costumbre inveterada de este vecindario celebrar los tres días de Pascuas con juas y excursiones a los "jidos" conocidos con el nombre de "Cerrillo".

Y todos, chicos y grandes, pobres y ricos, muchachos y muchachas (todas éstas con los "trapos de cristiano",

que las hacían más bonitas), se confundían en bromas y expansiones de sano regocijo, obsequiándose mutuamente con abundancia de golosinas y dulcitas.

Por las noches, en todos los establecimientos del pueblo y en muchas casas particulares, se armaron hermosos bailes que rivalizaron en animación.

De entre todos, el que llamó más poderosamente la atención fue el que organizó el café del Trueno. La Junta directiva, en unión de una comisión de jóvenes adoradores de Terpsicore, considerando insuficiente el salón de fiestas del café para la avalancha de parejas que se esperaba, tuvieron la feliz ocurrencia de visitar al señor Alcalde para pedirle el salón del Pósito.

La digna primera autoridad local, con la amabilidad que le caracteriza, cedió dicho salón gratuitamente.

¡Bien merece la gratitud de los danzantes esta generosidad del Alcalde!

Imposible poder acortarse a la realidad relatando, por macha que fuera nuestra fantasía, el hermoso aspecto que presentaba el salón durante las horas del baile.

El número de parejas bonitas era incommensurable. Se bailó bien y con estilo nostálgico hasta muy tarde, y todos salimos encantados de haber nacido, felicitando al dueño del Trueno, que ahora sí que ha sonado, y animándole por que siga proporcionándonos ratos como el relatado. — José Gil.

Federación Sanitariopedagógica

Hállase la sociedad actual en un período caótico y terriblemente disolvente.

La vida de la humanidad, cambiando constantemente en su manera de ser y de sentir, se declara abiertamente contra lo constituido, que es el resultado del pensar y del sentir de los pasados tiempos.

De aquí la lucha, la rebeldía que nos envuelve.

Pero entre estos elementos que se agitan incesantemente contra el actual orden de cosas, podemos distinguir dos clases que, aunque unidas en apariencia, están movidas por muy distintos sentimientos.

Son los unos los débiles, los desgraciados mártires del agio y de la usura, los oprimidos por un monopolio horrible que, reduciéndolos al hambre y la miseria, no les deja otro recurso, en virtud de una necesidad imperiosa, que lanzarse en defensa de un ideal más puro y justiciero del que esperan la reivindicación de sus derechos ultrajados, y los otros, los que con ellos se escuchan, son los aventureros, los criminales explotadores de los sufrimientos del pobre, los fanáticos adoradores de un ideal realizable que, haciendo una propaganda infame entre los desgraciados, les incalcan sus nocivos y despreciables pensamientos.

Por lo mismo, los gobernantes españoles, los hombres de buena voluntad, en vez de oponer al torrente dignos débiles y pasajeros, debían encauzarle, darle una dirección benéfica; hacerse eco del sentir del pueblo, dictar leyes que favoreciendo al obrero honrado le librarán de las garras de los ambiciosos vulgares y sin conciencia, en una palabra, gobernar a la sociedad del único modo que puede gobernarse: desde el punto de vista de la equidad, de la justicia, de lo exacto y de lo positivo.

Pero los hombres públicos de este desdichado país, llevados de un absolutismo enoioso y absurdo, ajenos por completo a todo lo que no sea sus intereses particulares, su meollo personal, o compromisos de partido, sólo se ocupan en banderías políticas ebrias de ambición y dejan al proletariado en manos de elementos que le corrompen, le aniquilan y le explotan.

Hay que decir de una vez, todos los partidos políticos en que se divide España, son los responsables, los culpables verdaderos y comunes de catástrofes que todos lamentamos.

Atentos sólo a campañeros y escarceos políticos, nadie piensa en la patria, la desorganización, cuando, y mientras tanto, España que, unida por un ideal noble y santo, sería invencible, como lo fue siempre, se ve debilitada, anudada, escarnecida por falsos patriotas, gobernada por intereses y viejos campañeros de espera mientras se batan cobardemente los partidos.

Pero entre este indiferentismo vergonzoso que nos rodea, se alza una voz varonil y energética, lanzada por los sanitarios españoles, los cuales, no queriendo permanecer más tiempo en una inercia que les haría cómplices de las desdichas de la patria, se aprestan noblemente a la defensa de sus intereses generales y, al propio tiempo, entablan una honrosa y decidida campaña en pro de la higiene, de la cultura y del progreso.

Estos abnegados y valerosos hijos de la ciencia, mirando sólo a la regeneración y al engrandecimiento de España y conscientes de sus deberes y de sus derechos, se han impuesto la difícil tarea de combatir tenazmente las dos plagas que minan la vida de la sociedad presente: el aniquilamiento de la raza y el analfabetismo, y agragados bajo una bandera que lleva el glorioso lema: Higiene y Pedagogía, Trabajo, Ciencia y Virtud, se lanzan denodadamente a la defensa de tan sacrosantos ideales.

SE VENDE

la tercera parte proindiviso de la dehesa de "La Calera", más todo el corral que produce la finca, situada en término de La Codonera, partido judicial de Alburquerque; informes y proposiciones, a los señores Durán y Palacios, propietarios de Badajoz y Almadrales, respectivamente, o su dueño, Joaquín Pareja Sortorius, O'Donnell, 17, Sevilla.

LABRADEROS (Cranjeros) Industriales

Usad las famosos tractores tanques CLETRAC, 12-20 cab. flos, 14.500 pesetas.

Próximas demostraciones por uno de estos tractores en Mérida, Puebla de la Calzada, Almadrales y Villanueva de los Barros.

Para detalles y catálogos, dirigirse al R. M. Mérida.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

El día 10 del próximo mes de abril tendrá lugar en el domicilio de esta Comunidad, a las once de su mañana, la subasta de aprovechamientos de rastrojera de unas 3.000 fanegas que tenemos próximamente subdividido en lotes, por el tiempo que marcan las Ordenanzas.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la oficina de dicha Comunidad desde esta fecha.

Ribera del Fresno, 25 de marzo de 1921.—El presidente, Juan Aguilar.

Usad las famosos tractores tanques CLETRAC, 12-20 cab. flos, 14.500 pesetas.

Próximas demostraciones por uno de estos tractores en Mérida, Puebla de la Calzada, Almadrales y Villanueva de los Barros.

Para detalles y catálogos, dirigirse al R. M. Mérida.

Medicamentos del Doctor Solvay. Vías urinarias, Impurezas de la sangre, Debilidad nerviosa. Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los Medicamentos del Doctor Solvay.

Medicaciones antipalúdicas. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION NACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION.

Medicaciones antipalúdicas. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION NACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION.

Medicaciones antipalúdicas. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION NACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION.

Medicaciones antipalúdicas. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION NACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION.

Medicaciones antipalúdicas. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION NACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION.

Medicaciones antipalúdicas. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION NACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION.

Medicaciones antipalúdicas. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION NACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION.

Medicaciones antipalúdicas. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION NACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION.

Medicaciones antipalúdicas. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION NACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION.

NOTAS OFICIALES BOLSA DE MADRID

Table with financial data: Exámenes de aspirantes a procuradores, Fondos públicos, Perpetua exterior, 4 por 100.

Exámenes de aspirantes a procuradores. En los últimos diez días del próximo veintidós de mayo, tendrán lugar en la Audiencia territorial de Cáceres, los exámenes generales de aspirantes a procuradores.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes al Ilustrísimo señor presidente de aquella Audiencia, dentro de los primeros quince días del actual mes de abril, extendidas en papel de dos pesetas y acompañadas de los documentos que señala el artículo 5.º del expresado reglamento.

Los aspirantes a secretarios de Juzgados municipales. También en la Audiencia territorial de Cáceres y durante los primeros quince días de mayo próximo, se celebrarán exámenes generales de aspirantes a secretarios de Juzgados municipales, con arreglo a lo prevenido en el reglamento de 10 de abril de 1871.

Las solicitudes para tal efecto, extendidas en papel de dos pesetas y dirigidas al Ilustrísimo señor presidente, se presentarán en la Secretaría de gobierno de dicha Audiencia, durante los últimos veinte días del mes de abril actual.

Justicia municipal. La Sala de gobierno de la Territorial de Cáceres, ha acordado los nombramientos siguientes: Alburquerque.—Juez municipal suplente, don José Centeno Ulloa.

Monesterio.—Juez municipal suplente, don Antonio de la Rosa y Arnaiz. Siruela.—Fiscal municipal, don Teobaldo Lemus López.

CASA DE CAMBIO JUAN DUPUY. PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3. TELEFONO 160. La casa que da más facilidades y mejores precios de las operaciones.

Salustiano Rincón Ramos. Corredor de Comercio colegiado Echegaray, 28; principal.—BADAJOZ. Corredor de fincas rústicas y urbanas.

Reclamaciones a los ferrocarriles. Cobro en ocho días, mediante gestión amistosa, rápida y directa en las oficinas centrales de las Compañías.

Asuntos judiciales y extrajudiciales. Cumplimiento de exhortos, certificados de Penales y de últimas voluntades. Módicos honorarios. JOSÉ MAJÓ MACÍAS, ABOGADO Luna, 28, 30 y 32, entrepuercos, Madrid.

WIKI. TINTES DOMESTICOS ALEMANES PARA TEÑIR EN CASA TODO CLASE DE PRENDAS DE LANA, SEDA, HILO Y ALGODON.

PIDANSE EN BUENAS DROGUERIAS. DEPOSITO CENTRAL EN ESPAÑA: SUSILLO Y C. A. S. A. Atocha, 139 y 141.—MADRID.

AURELIO NIETO VICENTE MERIDA. ¡GANADEROS! Usad "Polvos de Córca", único remedio para curar la roña (sarra) del ganado lanar.

Representante general en España: DON EUGENIO BARRERO GÓMEZ JALDÓN, 5, PRINCIPAL. HUELVA.

Se facilitan presupuestos de instalaciones de fábricas de barinas, sistema "Arverly", y de motores a gas pobre, sistema "Otto Milano".

Venta en Badajoz de los "Polvos de Córca", don Teodoro Macedo, Echegaray, 29, (Droguería), y en Don Benito, don Bernardo Ruiz Arias, (Droguería).

Automóvil "Brasier", en buen estado de marcha, dos cilindros, carburador Zenith, magneto Bosch, tres velocidades, carrocería de dos asientos y uno suplementario. Darán razón, en Arias Montano, 7. Farmacia.

Elpidio Solís Borrella. Procurador y Agente de Negocios. Arco del Rey, 2.

DE SOCIEDAD

Regresaron de Olivenza los alumnos de esta Escuela de Peritos Agrícolas don Eduardo Correa Andrade y don Eduardo Borrillo Correa.
De regreso de Sevilla y después de pasar en ésta unos días al lado de su familia marchó a Béjar (Salamanca) la señora doña Aquilina Pascasio de González, acompañada de su bella hija Valentina.
Ha llegado de Alicante don Angel Benloch.
De Madrid regresó el vicesecretario de esta Audiencia provincial don Constantino Antonio Ferrero.
De Azuaga, don Alberto Merino Pérez, alumno de la Escuela de Peritos Agrícolas de Badajoz.
Ha llegado de Madrid, en unión de sus monjitas hijas, la distinguida señora doña María Adalid, esposa del digno ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia don Joaquín Tafur.
Acompañado de su familia ha marchado al campo, de temporada, don Manuel Torres-Moys, ingeniero de caminos, afecto a esta Jefatura de Obras públicas.
Se encuentra enferma la señora del agente comercial don Manuel Ledó.
Ha venido de La Morera don Dionisio Nieto, corresponsal nuestro en dicho pueblo.
De Berlanga, el médico y corresponsal de nuestro periódico en aquella localidad don Rafael García Hernández.
Hoy regresan a Salvatierra el alcalde y el secretario de aquel Ayuntamiento, respectivamente, don Francisco Méndez y don Félix Vázquez.
Hallase en ésta don Segundo Rico, secretario del Juzgado de Malpartida de la Serena y corresponsal nuestro.

MILITARES

Firma de ayer
Ayer se pusieron a la firma de la primera autoridad militar, los siguientes documentos:
Al Capitán general pidiendo pase a favor del teniente don José Pardo, para incorporarse a Madrid.
Idem idem idem del capitán don Vicente Villarejo, idem a Málaga.
Al alcalde de Fuente de Cantos remitiendo resguardo de 60 pesetas de Valentín Cruz, para entregar a su madre Teresa Peña.
Al regimiento de Castilla concediendo el uso del pasador de Melilla al alférez don José Riera.
Idem remitiendo el pase a favor del cabo Alfonso Soriano, para incorporarse a la Guardia civil.
Idem idem idem de Antonio Regalado y Manuel Barrera, idem idem.
A la Guardia civil de Valdetorres ordenando la incorporación o ingreso en el Hospital del soldado de la Comandancia de ingenieros de Ceuta, Juan Gutiérrez.
Servicio para hoy
Parada, Castilla.
Jefe de día, señor teniente coronel del mismo, don Rafael Marín.
Imaginaria, otro de Gravelinas, don Guillermo Gil.
Hospital y provisiones, tercer capitán de Castilla.

PORTUGAL

Los estudiantes españoles en Lisboa.—Visitas y agasajos
Lisboa.—Continúan recibiendo muestras de cariñosa amistad los estudiantes españoles, que en misión de estudio se hallan en Lisboa y se proponen recorrer algunos puntos de Portugal.
Nuestros compatriotas han visitado ya, entre otros monumentos de gran valor artístico o histórico, la capilla de San Roque, los Jerónimos, la torre de Belem y los Museos Etnográfico, de los Coches y de Arte antiguo.
En este último los visitantes fueron recibidos por su director don José de Figueiredo y por una brillante comisión de doctores en Letras o personalidades de relieve en las artes.
Los estudiantes españoles detuvieron en la nueva sala de pintura española del siglo XVII, cuya inauguración oficial se efectuará el próximo sábado, y donde se encuentran algunos lienzos notables.
Acompañados en su visita el ministro de España en Lisboa.
El recital del teatro Nacional de hoy se dedica a los académicos de España, representándose la festejadísima obra Zilda.

La celebrada artista Amelia Rey Colaco, cantará algunos cantares españoles.
Al espectáculo asistirá el ministro de España.
Drama sangriento
Oporto.—De su residencia de Ramalde fué conducido al hospital de la Misericordia, en estado agónico, una mujer llamada María de Sá y Oliveira, de cuarenta años, que fué agredida con seis puñaladas por su marido José Alves.
El criminal, después de cometida su fechoría, huý, dejando a la mujer bañada en un charco de sangre y tomando la dirección de unos pinares que hay por la parte de la Senhora da Hora, siendo su paso señalado hasta gran distancia por un rastro de sangre.
Como no fuere hallado y el rastro desapareciese en determinado punto, supónese que se haya lanzado a algún pozo de los que allí existen.
La Policía de investigación criminal practica gestiones sin resultado hasta ahora.
Se ignora si hubo lucha entre ambos, o si el criminal, después de herir a la esposa, se hirió también.

HACIENDA

Concurso de recaudadores
En la Delegación de Hacienda de esta provincia se admiten solicitudes para la provisión, por concurso, de los cargos de recaudadores de Hacienda vacantes en las zonas de Aranda de Duero (Burgos), Herrera de Suso (Avila), Avila (capital), Murillo de Río Leza (Logroño), Colmenar (Málaga) y Guia (Las Palmas), cuyas solicitudes se han de presentar hasta el día 22 del mes actual en que termina el plazo de admisión.
Dicho concurso se celebrará con arreglo a lo que dispone la Real orden de 14 de enero de 1921.
Recaudación del día
La recaudación de ayer, ofreció el siguiente resultado:
Utilidades, 2.278'20 pesetas; impuesto de pagos, 10'18; industrial, resultados, 689'01; utilidades, idem, 150'25; derechos reales, idem, 1.408'59; Minas, 478; impuesto de pagos, resultados, 0'11; rentas, 333'87; Consumos, 5.936'02; Aduanas, resultados, 1.119'80; demás recursos, corrientes, 1.015; recargos municipales, corrientes, 49'49; operaciones del Tesoro, 88.611'27.

MAGISTERIO

Concursillo
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del Estatuto general del Magisterio, la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta capital anuncia, para su provisión por concursillo, la plaza de maestro de la escuela número 1, de niños, de Azuaga, vacante por jubilación de don José María Viquez Simón, que la desempeñaba.
Las condiciones de preferencia para la adjudicación de la plaza están determinadas en el artículo 62 de dicho Estatuto.
Los maestros que deseen tomar parte en el concursillo presentarán sus instancias en esta Sección, dentro del plazo de quince días, consignando el número con que figuren en el escalafón y acompañando hoja de servicios.
Asociación provincial del Magisterio primario.—Telegramas cursados
Con motivo de la prórroga del presupuesto, se han dirigido los siguientes:
"Excelentísimo señor don Eduardo Vincente, Madrid.
En nombre Asociación provincial Magisterio primario Badajoz, ruegole acepte expresión eterna gratitud por su actuación e interés en favor mejoras económicas de la clase.
Al ofrecerle testimonio afectuoso agradecimiento, me complace en asegurarle siempre ocupará pechos maestros españoles lugar preferente a que se ha hecho acreedor por sus bondades al recoger y hacer triunfar justas aspiraciones.—Presidente, R. Morales."
"Excelentísimo señor don Juan de la Cierva, Madrid.
En nombre Asociación provincial Magisterio primario Badajoz, ruegole acepte expresión eterna gratitud interés demostrado en defensa mejoras económicas de la clase.—Presidente, R. Morales."
"Excelentísimos señores presidente del Consejo, ministros Hacienda, Instrucción pública y Gobernación.
En nombre Asociación provincial Magisterio primario de Badajoz, me permito testimoniarle agradecimiento por haber atendido súplica favor mejoras económicas.—Presidente, R. Morales."

POR LOS NIÑOS Y PARA LOS NIÑOS

Al hacer su aparición una enfermedad grave, los médicos, presididos por su delegado, cambian impresiones hasta averiguar el foco de infección y todos trabajan hasta averiguar el mal.

flor no es flor. Lo que hay que hacer es trasplantarla apenas esté en condiciones, recogerla en criaderos a propósito y estorbar los obstáculos que pudieran dañarla, vigilar su cultivo y protegerla con cariño y solicitud, ya que es más desgraciada.

ANTISARNICO
Cura la sarna (roña) en 24 horas.—No quema la piel ni precisa baño.
Frasco: 4'50 pesetas.
LABORATORIO ORBI
PURGANTE
Parámetro vegetal, depurativo, amilbilioso, no irrita. Sabor agradable; eficaz.
Sobre: 25 céntimos.
Viajante para Extremadura: VICENTE MARQUEL.—BADAJOZ

PILDORAS FEBRIFUGAS
Infallibles para toda clase de calenturas (terciánas, cuartanas, púldicas, etc.)
Caja: 3 pesetas.
SELLO
Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.
Caja: 30 céntimos.

Es cierto, pero pensando un poquito vemos que son hijos de quienes se crían como ellos, sin el freno de la educación: son el fruto de la cosecha de la cizaña a que aludimos; de esa cosecha que se crió sin cultivo y hay que aceptarla por fuerza; pero no la dejemos crecer como creció aquella, cavemos la tierra, quitemos todas las malas hierbas siempre que se presente ocasión; no nos desdennemos de hablarles ni corregirles con cariño y con energía, que aunque parezca que no nos hacen caso, que se mojan o nos desprecian, no es así.
La semilla fructificará si con interés se trabaja en este sentido y todos a la par. Cuando se presente un hecho digno de corrección en la calle, detengámonos al niño y con atalibidad hagámonos ver la fealdad del hecho por él realizado; que él se dé cuenta que por interés suyo se le corrige, y veremos cómo se planta en su rostro la impresión de su alma. Si en vez de esto, se le corrige con frases duras, se le llena de los epítetos correspondientes o se le da un puntapié, en vez de corregirse se exaspera, y provocada su ira, como la voz del deber no ha penetrado en su alma, prorrumpe en denuestos, insultos y amenazas, si no le lleva su irreflexión a faltar de obra. Esto también se observa y hay que evitarlo.
Los agentes de orden público, que pudieran hacer mucho en esto, tienen que enmendarse su proceder. Los ciudadanos que quieran contribuir con su grano de arena a esta empresa de evitar que los niños derriegen su propio pueblo, pueden probar y no se arrepentirán, porque los niños, por innatos que estén, son sinceros, tienen el corazón sano aunque esté dentro de la corteza fea o tosca que le rodea.
Hay que conocer la psicología del niño, y los niños de hoy tienen el corazón de los de ayer. El alma de los niños es una flor bellísima que espere su esencia en el medio ambiente en que se cria. Si éste es puro, grato y limpio, luce su esplendor y, desarrollando sus pétalos con lozanía, embalsama el ambiente y produce alegría y bienestar; pero si brota en un lodazal, en un inmundicario, en un arroyo de inmundicias, su belleza se pierde, porque los elementos que le rodean son más poderosos y se contaminan y se inflaman en ellos; es perdida su esencia y se eclipsan sus colores; pero por esto no diremos que la

La población escolar de Badajoz asciende a 6.000 niños. De ellos descontaremos unos 2.000 que reciben educación en la casa paterna, en colegios particulares o que son llevados a internados fuera de la capital. Pues bien, en las escuelas nacionales escasamente pueden contenerse otros 2.000; de modo, que a la vista salta que hacen falta más locales y más maestros.
Es conveniente que la opinión sepa esto para que no nos culpe de la incultrada existente, pues lastima al que tiene verdadero interés por cumplir su misión y pone toda su energía en llenar su cometido, como español, como ciudadano y como maestro, que el estigma del analfabetismo que afrenta nuestra patria grave sobre el maestro, que ha sido hasta aquí el héroe ignorado que, luchando con la falta de medios, ha sabido soportar como el más despreciado paria; el ridículo, el abandono y la miseria, cuando estaba en sus manos el porvenir de la sociedad.

PEDID
EN TODAS PARTES EL
CHOCOLATE DUCAL
TEODOSIO FERNANDEZ
VALENCIA D L VENTOSO
(BADAJOZ)

LOTERIA AFORTUNADA
es la de don Antonio Rodríguez, Esparteros, 8, Madrid; lo demuestran los premios grandes que paga. En el sorteo del 21 de marzo vendió el de 70.000 pesetas, con aproximaciones y centenas. Para los 3.000.000, del 21 de mayo y para todos los sorteos, envía billetes a provincias y extranjero.

FABRICA DE ASERRAR
Maderas de castaño, nogal, encina, etc. etc.
Carpintería mecánica.
Construcción de puertas y toda clase de muebles.
Cajas para camiones automóviles.
Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON
Valencia de Alcántara (Cáceres).

SECC. MAQUINARIA AGRICOLA
MATERIAL AGRICOLA DE LA AFAMADA FABRICA
CLAYTON & SHUTTLEWORTH LTD DE LINCOLN, INGLATERRA
Trilladoras "CLAYTON",
Locomóviles "CLAYTON",
Tractores "CLAYTON, tipo tanque
Arados "GAULOIS, de tres rejas, la tercera de levantamiento automático
Tractores "CHAPRON, para viñedos, olivares y cultivos medianos
Máquinas y piezas de recambio EN EXISTENCIA EN ESPAÑA
PARA ENTREGA INMEDIATA
DIRIGIRSE A
Demetrio Llancho.—BADAJOZ
O A LA
SAB. GEN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO
APARTADO N.º 340.—MADRID

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo
CERRAJERÍA Y TALLER MECANICO
DE
ANTONIO GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN NORIAS
DARQUE, NÚMS. 10 Y 11

EBANISTERIA : TAPICERIA : CURVADO
CENTRAL
Campana, n.º 8
MUEBLES DE LUJO
ACCESORIOS PARA DECORADOS
SUCURSAL
Campana, n.º 5
BAZAR
DE LA
CAMPANA
SEVILLA
DORMITORIOS
COMEDORES
DESPACHOS
SALONES
GABINETES
ESCRITORIOS
SILLERIAS
TRESILLOS
TALLERES
P. del Duque, 8
OBJETOS DE FANTASIA
PROPIOS PARA REGALOS
ESPECIALIDAD EN MUÑECAS FINAS

LA CUBANA
SECCION DE CONFITERIA Y COLONIALES
POSTRES BARATOS
Caramitos llenos de cabello de ángel, a 5'00 pesetas uno
Cabello de ángel, suelto, a 2'50 kilo
Dulcera de cristal con bruño o cabello 2'00 una
Miel añeja 2'50 kilo
Bruño en almibar 3'00
Azúcar molida 1'50 pesetas kilo
Azúcar terrón 1'95
Carambolas, buena cocción, a 0'30
Carambolas gordas, a 1'50
Bacalao, clase 1.ª, a 2'00, 2'50 y 3'50 pesetas kilo.
Tomate natural, pelados 0'60 lata.
Cafés, tucete diario, a 5, 6, 7, 8 y 9'00 kilo.

FRANCISCO PIZARRO, ESQUINA A MELÉNDEZ VALDÉS
NTRA. SEÑORA DEL CARMEN
FABRICA ELECTRO-MARINERA PANIFICADORA DE
ESTEBAN, MARTÍN Y FERNÁNDEZ
BARCARROTA (BADAJOZ)
ESPECIALIDAD EN FIGURAS DE YERBAS ALONCILL Y OTRO

ADELA PATIÑO.
(Continuará.)
Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO
De venta en farmacias y droguerías
Depositorios: Pérez, Martín y C.ª
MADRID

TALLER MECANICO Y DE FUNDICION
del punto mecánico eléctrico
DON ENRIQUE RODRIGUEZ,
EN ALMENDRALEJO
Se construyen y reparan prensas, bombas, filtros y toda clase de maquinaria de bodegas de vino y molinos de aceite, etcétera.
Se reparan automóviles de todas las marcas, engranajes frosados y cuantos trabajos de mecánica, fundición y electricidad se me encarguen.

Propietarios:
Vindo e hijos de R. J. Chavarri
Lealtad, 12.—Madrid.
El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de
CARABANA
Depurativas
Antihépticas
Antibiliosas
AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas